Comunidad de Madrid

PLAN TIC

2025-2026

C/ Colombia, 28 28945 – Fuenlabrada (Madrid) C.C.28074050 Tfno.: 916976614 Fax: 911911223
www.iesaranguren.es

CENTRO	
Nombre	I.E.S. José Luis López Aranguren
Código	28074050
Web	https://iesaranguren.es/
COORDINADOR TIC	
Nombre	Rubén Cabrera Lozano

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 2
2. COORDINADOR TIC CURSO 2025-2026 2
3. FUNCIONES DEL COORDINADOR TIC 3
4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO 5
5. EQUIPOS INFORMÁTICOS EN EL CENTRO 7
6. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS 9
7. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS TIC 11

1. INTRODUCCIÓN

En la elaboración de este Plan de Trabajo de las TIC para el curso 2025/2026 partimos de la premisa de que este Plan de trabajo de las TIC debe contribuir de manera decisiva a la adquisición de la competencia digital en los alumnos y en los profesores.

Las actuaciones relacionadas con las TIC se plantean desde la base de que siguiendo la nueva ley LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) apuesta por la incorporación generalizada de las TIC al sistema educativo para garantizar "*el acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación*". Entiende que "el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos" que requiere un cambio de enfoque de una "comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología".

El documento modifica el artículo 111 bis, que desarrolla, ahora en 7 puntos, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El quinto punto deja claro la importancia de su uso en las aulas. "*Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje*".

2. COORDINADOR TIC CURSO 2025-2026

El coordinador de las TIC es el profesor perteneciente al departamento de Matemáticas: Rubén Cabrera Lozano, que además es el Coordinador de Robótica. Cuenta con 6 horas de dedicación (por ser un centro de más de 45 unidades) para el desempeño de sus funciones. Cuenta con la colaboración del secretario del centro D. Miguel Martínez Serrano en las distintas tareas que se dan en el día a día en el IES. Su colaboración permite que las necesidades sean cubiertas en un corto periodo de tiempo.

El correo utilizado para las incidencias informáticas y problemas con cuentas de EducaMadrid es: tic.ies.lopezaranguren.fuenlabrada@educa.madrid.org. También se dispone en el Google Classroom del Claustro un formulario de incidencias que rellenan los compañeros y llegará al mail un resumen del mismo.

3. FUNCIONES DEL COORDINADOR TIC

Las funciones del coordinador TIC son:

1. Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro.
2. Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento, teniendo en cuenta la normativa sobre seguridad de la información y sobre privacidad de los datos personales contando con el asesoramiento de la Delegación de Protección de Datos.
3. Recibir formación en Protección de Datos además de tener conocimiento de los Criterios sobre protección de datos para centros educativos públicos (https://dpd.educa2.madrid.org/) en relación con las TIC y difundirlos dentro de su comunidad educativa.
4. Ejercer el papel de administrador principal de los servicios educativos EducaMadrid del centro (cuentas de usuario, espacios web, aulas virtuales, Mediateca, Cloud, boletines, formularios, etc.), asegurando que toda la comunidad educativa dispone de una cuenta de usuario en EducaMadrid que permite el acceso a todos los servicios proporcionados por la plataforma educativa.
5. Cooperar con la dirección del centro en el cumplimiento de la normativa aplicable sobre páginas web de centro.
6. Asegurarse de que la URL institucional que consta en el buscador de centros de la Comunidad de Madrid (https://gestiona.comunidad.madrid/wpad_pub/run/j/MostrarConsultaGeneral.icm) dirige correctamente a la página web institucional del centro.

7. Velar por el uso del correo institucional de EducaMadrid para que este sea revisado regularmente por el personal del centro.

8. Velar por el buen uso de todos los servicios proporcionados por EducaMadrid (https://ayuda.educa.madrid.org/) de manera que se realicen de forma sistemática tareas personales de actualización y mantenimiento, contribuyendo así a agilizar y mejorar la experiencia de usuario en cada servicio.

9. Supervisar la instalación, configuración, actualización y desinstalación del software de finalidad curricular.

10. Asesorar a los profesores sobre la integración curricular de las TIC, sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.

11. Presentar a la dirección del centro al inicio de cada curso escolar un análisis de la situación y necesidades del centro relacionadas con las TIC y coordinar junto con el equipo directivo el desarrollo del Plan Digital de Centro.

12. Colaborar con la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza a través de sus centros de formación en la implementación de programas de innovación educativa impulsados desde esta Dirección General.

13. En su caso, colaborar con el coordinador del ciclo formativo de la Formación Profesional a distancia en la utilización de la plataforma tecnológica.

14. En su caso, colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma de gestión educativa RAICES y el resto de aplicaciones asociadas.

15. Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos que la plataforma educativa EducaMadrid (https://www.educa2.madrid.org/educamadrid/) que pone a disposición de la comunidad educativa, y aquellas otras con las que la Consejería de

Educación, Ciencia y Universidades haya establecido convenios de colaboración.

4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

Se trata de un Centro Público de la Comunidad de Madrid. Situado en la calle Colombia 28, de la localidad de Fuenlabrada provincia de Madrid en el barrio denominado de La Avanzada – La Cueva. El Centro tiene una antigüedad de 8 años por motivo de la fusión de los centros IES Atenea e IES José Luis López Aranguren, pero estos centros empezaron a funcionar en el año 1989 y 1994 respectivamente.

De los 200.000 habitantes de Fuenlabrada, en el distrito viven 42.000. Es un instituto multirracial, ya que tiene un alto porcentaje de alumnado inmigrante o de padres inmigrantes de diferentes nacionalidades con un porcentaje también elevado de incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

El centro está a las afueras del barrio, limitando ya con el campo y casi junto al término municipal de Leganés, lo que es indicativo de calidad medioambiental, por un lado, pero vacío de recursos socio-económicos por otro lado.

Es uno de los barrios de Fuenlabrada con menor proyección económica, como se demuestra por la cantidad de pequeños negocios cerrados; la poca durabilidad de los pequeños negocios que se abren, la alta tasa de desempleo, y el precio medio de la vivienda, que es de los menos altos del municipio. En resumen, podríamos afirmar que es una zona socioeconómica desfavorecida tal como se describe en el Proyecto educativo del Instituto.

El IES José Luis López Aranguren tiene línea seis en Educación Secundaria Obligatoria y línea tres en Bachillerato. También posee dos grupos de Diversificación, Programa Profesional y Ciclos de FP Básica, así como grados medios y superiores. Uno de los mayores atractivos del instituto es el gran departamento de Madera y Mueble que ha conseguido numerosos premios en diversos concursos a nivel autonómico y nacional.

El centro cuenta con cuatro edificios; dos de ellos dedicados exclusivamente al departamento de Madera y Mueble que cuenta con diferentes aulas y talleres específicos, así como diversas aulas destinadas a Programas Profesionales, FP Básica y Grado Medio. Uno de los edificios está dedicado a todos los niveles de la ESO, también se sitúa en este edificio los despachos del equipo directivo, conserjería, un aula de tecnología y otras dos aulas de informática, dos carritos de portátiles y tablets para toda la ESO y un gimnasio. También existe una biblioteca y tres laboratorios de Ciencias (Biología, Física y Química). Cuenta con tres canchas deportivas a las afueras de los edificios y el centro ha firmado un convenio con el Ayuntamiento por el que el instituto tiene acceso al campo de fútbol 11 de La Avanzada, piscina y gimnasios de Fuenlabrada, con uso exclusivo para clases de Educación Física y ciclos de Grado Medio y Superior. El otro edificio está destinado a las aulas de Bachillerato (tres modalidades: Ciencias, Artes, Ciencias Sociales y Humanidades), aulas de FP de Grado Medio y Superior. Además, hay dos aulas de informática y dos carritos con 15 portátiles para uso en las clases, con prioridad para los profesores de Tecnología en el caso de que las aulas de ordenadores estén ocupadas.

La Asociación de Padres y Madres de alumnos (AMPA) colabora con el centro proponiendo diferentes actividades complementarias y extraescolares aportando recursos humanos y económicos, así como los materiales necesarios. Existe un representante en el Consejo Escolar que les permite estar informados de todos los temas tratados y además posibilita también la participación en la toma de decisiones.

En el ámbito de las relaciones externas, el centro educativo colabora con distintas instituciones para la consecución de sus fines educativos:

- Ayuntamiento. Participa en las diferentes iniciativas y actividades extraescolares que ellos promueven.
- Inspección Educativa. Supervisan las diferentes prácticas docentes y al equipo directivo para mejorarlo de una manera continua. Evalúan los diferentes funcionarios en prácticas y ayudan a orientar las posibles propuestas de mejora.

- Dirección de Área Territorial Sur. Órgano de gestión administrativo. A destacar la Unidad de Programas Educativos cuyos asesores técnico- docentes colaboran cuando son requeridos en acciones relacionadas con la respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales o cuando ha sido precisa la atención domiciliaria a dos alumnas que por motivos médicos no han podido asistir al centro. También realizan las tareas de animación y difusión de programas de innovación como los programas europeos Erasmus+.
- Colegios de Primaria. Se creó hace cinco años una ruta botánica por el instituto y los diferentes colegios del barrio vienen con los alumnos de 6º de primaria a realizarla, siendo tutorizados por alumnos de 4º ESO o Bachillerato. Sirve, además, como elemento de base para facilitar la coordinación en el paso del alumnado desde los colegios al instituto en un momento evolutivo difícil.
- Auxiliares de conversación. El centro cuenta con un auxiliar de conversación en lengua inglesa cuya coordinación es desarrolla por la jefatura de estudios y cuyo trabajo cotidiano se integra dentro de la práctica docente del departamento didáctico de Inglés.

5. EQUIPOS INFORMÁTICOS EN EL CENTRO

Previamente a describir cuales son los equipos informáticos del centro cabe destacar que cada uno de los elementos que se describen a continuación debe ser reservado en tiempo y forma por el profesorado. Dicha reserva se realiza a través de un Excel de Google (gestionado por Jefatura de Estudios) y tienen prioridad los profesores pertenecientes al Departamento de Tecnología. Así, el centro dispone de:

- **Cinco carros de portátiles**. Dos en el edificio Atenea, dos en el edificio Aranguren y uno en el edificio de Madera que cuentan con portátiles de última generación.
- **Tablets**. Existen 15 tablets Android en jefatura del edificio Atenea.

- Aulas de informática:
    i. **Dos aulas** en el edificio Atenea. Un ordenador y proyector para el profesor y 22 ordenadores para los alumnos que además dispone del software Veyond.
    ii. **Un aula** en el edificio de **Madera.** Cuenta con 18 ordenadores de alumno, un ordenador de profesor, proyector y pizarra digital.
    iii. **Dos aulas en el edificio Aranguren**. Un ordenador y proyector para el profesor y 20 ordenadores para los alumnos. Además, una de las aulas dispone de pizarra digital.
- **Aula del futuro**. Hay diverso material como radio, croma, gafas de realidad virtual e impresoras 3D.
- **Aulas**: Todas las aulas disponen, mínimo, de ordenador del profesor, altavoces y proyector. Además, en 42 aulas del edificio Atenea se dispone de una pizarra digital de última generación (dotación del curso 2024-2025). Durante el curso escolar 2025-2025 se han creado nuevas aulas y se han ido dotando, durante comienzos de septiembre, del ordenador, proyector y altavoces.
- **Departamentos didácticos.** En los departamentos didácticos existen ordenadores más antiguos, pero todos están dotados de un ordenador e impresora.
- **Espacios comunes (salas de profesores).** Existen dos salas de profesores, una en el edificio Atenea y otra en el edificio Aranguren. En el edificio Atenea se dispone de 4 ordenadores y una impresora. En el edificio Aranguren hay 2 ordenadores y una impresora. Además, durante el curso anterior se dotó ambas salas con tres portátiles para que los profesores puedan trabajar con más equipos.
- **Administración.** Hay cuatro equipos instalados en la Secretaria conectados a la red del centro (Intranet) de cara a su utilización en la búsqueda de datos, correo educativo, legislación, conexión a dirección provincial. etc. Además uno de ellos se dedica a

administrar el programa de gestión educativa del centro. Se ha instalado la posibilidad de acceder dos CPUS a una única pantalla conteniendo ambos PCS información del antiguo alumnado tanto del IES.

- **Equipo Directivo.** Todo el equipo directivo posee al menos un ordenador conectado a la red de gestión, hay incluso dos jefas de estudios que poseen un ordenador en cada edificio (Atenea y Aranguren). Además cuentan con impresora en cada una de las salas en las que trabajan diariamente.
- **Ordenadores y tablets de préstamo**. El centro dispone de varias dotaciones de portátiles y tablets que tienen como objetivo ayudar a las necesidades de los alumnos en el día a día en casa. El centro, como hemos dicho anteriormente, se sitúa en un barrio de nivel adquisitivo bajo que hace que no todos disponen de una herramienta para realizar trabajos o conectarse a Internet que no sea un teléfono móvil. En el curso 2024-2025 se prestaron un total de 7 ordenadores portátiles.
- **Conserjería.** En los edificios Aranguren y Atenea existen dos aulas de conserjería que cuentan con una impresora y un ordenador.

6. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Vamos a dividir los objetivos en varios grupos: alumnado, profesorado, centro y generales.

A) Objetivos generales.

- Impulsar y favorecer el uso de las Tecnologías de la Información y de Comunicación, en las tareas que se realizan en este centro, de manera que profesores y alumnos las utilicen como una herramienta más en el proceso educativo.
- Potenciar el uso de todos los recursos que el Portal Educativo EducaMadrid proporciona a toda la comunidad educativa así como de Google Classroom, herramienta que se usa en el centro.

- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento.
- Promover la instalación, aprendizaje y uso de software libre.
- Abaratar costes informáticos.
- Puesta en marcha de equipos informáticos.
- Mantenimiento, mejora, ampliación y sustitución de la dotación informática del centro.

B) Objetivos para el centro.

- Estudiar la infraestructura y recursos TIC del centro.
- Analizar las necesidades materiales y de formación.
- Mantenimiento de las redes (cable/WIFI) del centro.
- Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software de los ordenadores.
- Dotar progresivamente al centro del material informático necesario para que sea posible la adecuada utilización en el mismo.
- Gestionar las incidencias informáticas. El correcto mantenimiento de los ordenadores da confianza a los profesores en su uso. Se prevé usar el gestor de incidencias (en el Classroom del Claustro) en el que permita al profesorado presentar la incidencia de forma rápida y que permita al TIC responder en el menor tiempo posible.
- Reutilización de equipos. En medida de lo posible se tratará de reutilizar los equipos que dejan de ser usados para ubicarlos en departamentos o aulas nuevas.
- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las TIC.
- Utilizar las TIC como herramienta de comunicación entre personas que integran el centro.
- Crear una colección de documentos para ayudar a los profesores en la utilización de las TIC como, por ejemplo, para utilizar las pizarras digitales.

C) Objetivos para el profesorado.

- Estimular al profesorado para que, de forma progresiva, introduzca las TIC en su práctica docente.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- Ayudar a los docentes a que acrediten las evidencias necesarias para su nivel de Competencia Digital.
- Potenciar las herramientas del Portal Educativo EducaMadrid (Cloud, Correo, Mediateca, Max, …).
- Conocer y aprender a usar las novedades TIC que aparecen, como el curso 2025-2025 dónde se empezó a utilizar el software Empieza.
- Elaborar materiales didácticos propios a través de páginas web, blogs, aplicaciones, multimedia, …
- Potenciar el uso de las pizarras digitales.

D) Objetivos para el alumnado.

- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes asignaturas.
- Potenciar el uso de los recursos de EducaMadrid.
- Mejorar la Competencia Digital del alumnado.
- Mejorar el pensamiento computacional del alumnado.
- Utilizar el ordenador o tablet como herramienta para mejorar su aprendizaje.
- Conseguir que todos los alumnos del centro educativo dispongan de al menos un dispositivo electrónico para trabajar en casa.
- Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de internet.
- Fomentar la capacidad crítica y a la vez humana y contextualizada de las informaciones obtenidas.

7. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS TIC

Es necesario realizar un seguimiento y una evaluación, al final de cada curso escolar, de la aplicación realizada de las TIC en el centro. Para ello

evaluaremos en qué grado se han cumplido los objetivos previstos en este plan de aplicación y, para ello se evaluarán:

- Los objetivos: revisar su nivel de cumplimiento, evaluando la consecución de los mismas.
- La organización: evaluar cómo ha funcionado la distribución temporal y espacial de los equipos. Observar si han sido suficientes o si se necesita mejorar algún aspecto.

A continuación, mostraré una tabla que nos ayudará a evaluar los diferentes objetivos marcados:

OBJETIVOS							
TAREAS	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**	**INDICADOR DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADO TAREA**			
				1	**2**	**3**	**4**
Puesta al día de las aulas de informática.	1 Trimestre	TIC	Número de aulas				
Creación de las nuevas aulas (informáticas o no informáticas) asociadas a los nuevos módulos creados.	1 Trimestre	TIC	Número de aulas				
Mejora de equipamientos (proyectores, impresoras, ratones, teclados, bolígrafos de pizarra, …)	Anual	TIC	Número de equipos				
Creación de aulas virtuales para modalidad a distancia.	1 Trimestre	TIC	Número de aulas				
Instalación de software de carácter curricular.	Anual	TIC	Programas instalados				
Gestión de usuarios (alumnos/profesores).y espacios de EducaMadrid	Anual	TIC	Número de modificación de usuarios				
Renovación y/o reparación de equipos del centro.	Anual	TIC	Número de equipos reparados				
Gestión de la resolución de incidencias informáticas, audiovisuales y telefónicas	Anual	TIC	Número de incidencias realizadas				

Uso de las pantallas digitales	Anual	Profesorado	Encuesta				
Actualización de inventario	Anual	TIC	Prueba objetiva				
Uso de las herramientas del portal EducaMadrid, Google Classroom y Google chat.	3 trimestre	Profesorado	Encuesta				
Estudio de las necesidades TIC del centro.	Anual	TIC	Análisis DAFO				

Es conveniente la participación de todo el profesorado en el proceso evaluador para que este resulte más enriquecedor con vistas a una mejora del Plan de Integración de las TIC.

En Fuenlabrada, a 18 de octubre de 2025.

El coordinador TIC.

Rubén Cabrera Lozano